

***INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C.***

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

*GESTIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS*

***ASIGNATURA:***

*DRA. MAGDA E. JAN ARGÜELLO*

***CATEDRATICO:***

*PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS*

***ACTIVIDAD 3***

*ARMANDO BOLAÑOS GARCIA*

***ALUMNO:***

*20150802*

***MATRICULA:***

*TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; 29 DE FEBRERO DE 2016*

**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS, TRANSPERENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

El Presupuesto basado en Resultados (PbR) es una metodología que **permite mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas**, el PbR se basa en la orientación de las acciones del gobierno hacia los **resultados que la ciudadanía espera obtener**y no en los insumos o actividades que los servidores públicos realizan cotidianamente para cumplir con sus obligaciones, ésta es una diferencia significativa con los métodos tradicionales de presupuestar, ya que el enfoque se centra en la generación del “valor público” y en la atención a las demandas de los individuos, con este método (PbR) se incrementa la cantidad y calidad de los bienes y servicios públicos, reduce el gasto administrativo y de operación gubernamental, promueve las condiciones para el desarrollo económico y social, y sobre todo; genera un mayor impacto de la acción del gobierno en el bienestar de la población. (DIEZ)

La Gestión para Resultados (GpR) es un modelo de cultura organizacional, directiva y de desempeño institucional que pone énfasis en los resultados más que en los procedimientos, una iniciativa orientada al cumplimiento de lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mandato que busca que los recursos que disponga la federación, los estados y los municipios se administren con eficiencia, eficacia, economía; transparencia y honradez. (CHIAPAS, 2014)

En el marco de la GpR el Presupuesto basado en Resultados (PbR) es el instrumento metodológico que lleva como principio vincular los procesos de planeación hasta la evaluación y que en todas las etapas se consideren indicadores, el objetivo del modelo es que los recursos públicos sean asignados estratégicamente a programas que generan más beneficios a la población; es decir, el enfoque del PbR se centra en la generación del “valor público” y en la atención inmediata de las demandas de la ciudadanía. (CHIAPAS, 2014)

La transparencia y la rendición de cuentas no sólo son materia de la moral y el derecho sino también, como lo ha argumentado Trejo, de la política: *“La rendición de cuentas es, en esencia, un acto de estrategia política y de comunicación*” que tiene sus resortes en la competencia interpartidista, Para él, un elemento central en tal competencia es determinar el nivel óptimo de crítica que la oposición le hará al partido en el gobierno. (TREJO, 2001)

Con la transparencia los gobernantes se comprometen a la discusión abierta, con la rendición de cuentas nuestros representantes se comprometen a comunicarnos *“por qué sí” o “por qué no”* cumplieron sus promesas o atendieron nuestras demandas, la transparencia ataca la discrecionalidad y la corrupción, la rendición de cuentas es una herramienta útil para castigar a gobernantes ineficaces o deshonestos y premiar a quienes muestran pericia para atender los intereses de sus electores dentro del marco de la ley, por estas razones; con la transparencia y la rendición de cuentas la ciudadanía recupera su potestad sobre los actos de gobierno. (UGALDE, 2002)

La rendición de cuentas es fundamental en una democracia consolidada, ya que es una forma de vincular permanentemente a gobernados y gobernantes, la rendición de cuentas implica informar, explicar y justificar sobre las acciones de los servidores públicos en el cumplimiento de sus obligaciones y en el manejo de recursos, así como determinar las sanciones que se deriven de su ejercicio; todo en un marco que permita la transparencia y la participación ciudadana. (UGALDE, 2002)

La complejidad de sus alcances abarca auditorías internas o externas, acciones de fiscalización, evaluación y control del gasto y ajustes en los diseños de las políticas públicas, Además, implica que el Estado en su conjunto disponga de esquemas que aseguren el acceso de información a los ciudadanos y dotarlos de derechos y herramientas para exigir cuentas. (ARREDONDO)

La rendición de cuentas y la transparencia presupuestaria van de la mano, esta última implica contar con normas y prácticas claras que guíen las diversas etapas del proceso del presupuesto, asimismo, significa tener acceso a información oportuna, útil, clara y exhaustiva respecto a las finanzas públicas y sus diferentes componentes, la rendición de cuentas y la transparencia en el presupuesto representan, cuando están bien coordinadas; una sinergia que contribuye a mejorar la eficiencia y la calidad del gasto público. (ARREDONDO)

Uno de los principales problemas del sistema actual de rendición de cuentas en México es que existen diversas instancias y mecanismos para verificar, evaluar, auditar, transparentar o sancionar la gestión gubernamental en los distintos poderes y órdenes de gobierno, como la Auditoria Superior de la Federación, la Secretaría de la Función Pública (SFP) y los Órganos Internos de Control o el CONEVAL. Sin embargo, sus funciones se encuentran fragmentadas y desarticuladas entre sí, lo cual dificulta desarrollar tareas coordinadas, retroalimentarse y generar insumos para alcanzar objetivos comunes, asimismo; no hay clara delimitación de competencias ni de responsabilidades de los servidores públicos en los reglamentos interiores o manuales de organización. (ARREDONDO)

El monitoreo y evaluación no tiene ningún valor si la organización o proyecto no actúa sobre la información que surge del análisis de los datos recopilados, las organizaciones públicas deben buscar las mejores prácticas que permitan reducir los costos y aumentar la calidad en bienes y servicios que entrega a la población, utilizando la información de desempeño es la forma en que el gobierno puede lograr este objetivo, en la medida en que los recursos públicos se asignen a programas con metas y objetivos claros, se garantizarán más y mejores servicios públicos, generando un mayor desarrollo para la sociedad, para el sector público y para el país, la transparencia nos ayudará a transmitir los objetivos y metas que se buscarán lograr con el ejercicio de los recursos; generando conciencia de la importancia de las actividades realizadas e incentivando la rendición de cuentas efectiva. (SHCP)

Esta tendencia se ha materializado en la introducción del Presupuesto basado en Resultados (PBR) en varios países, particularmente los pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), este modelo surge como el medio para mejorar la manera mediante la que los gobiernos gestionan sus recursos, con el fin de consolidar su desarrollo social y económico, y proveer mejores servicios a la población, el PBR es una manifestación más de la Nueva Gestión Pública (NGP), y tiene como uno de sus fines generar información que permita a los gobiernos tomar decisiones eficientes y acertadas en materia de gasto (OECD, 2007); así como ofrecer la información que demanda la sociedad. (FRISCIONE)